



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

22966 *Sanitat M audiència expedients M-81-12 i M-95-12*

Por no haber podido ser efectuadas las preceptivas notificaciones a los actuales domicilios de las personas que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto se les notifica que en relación con los expedientes, que se instruye al Area Delegada de Salud, de la Secretaria General de este Excmo. Ayuntamiento, como consecuencia de las correspondientes denuncias es por que de conformidad con lo que dispone el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992), dispone del plazo de QUINCE DIAS, hábiles a partir de la publicación del presente edicto para revisar el expediente, formular las alegaciones y presentar los documentos y justificantes que encuentre conveniente.

SR. JUAN MAS QUETGLAS- D.N.I. nº 41.338.102-H

Por Molestias ocasionadas por malos olores de animales de corral, ubicados en la finca "Son Rossinyol", de Palma.

Expediente nº M81/2012

SRA. ARACELI ROJAS MATAS - D.N.I. nº 43.097.039-F

Por molestias ocasionadas por olores de excrementos de un perro ubicado en la vivienda de la c/ Niceto Alcalà Zamora, nº 44 bajos Derecha, de Palma

Expediente nº M95/2012

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el apartado 4, del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992).

Palma, a 20 de noviembre de 2012

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO,
Rosa Llinas Bosch,

